

DECRETO N° 2.379 .-

=====

LA REINA, 3 DE NOVIEMBRE DE 2014

VISTOS: Numero de Orden 1013/84, de 29 de Octubre de 2014, de la Oficina de Partes, que adjunta carta de fecha 28 de Octubre de 2014, de la Directora General del Colegio Santa María Reina, que solicita autorización para realizar Café Concert, sin expendio de bebidas alcohólicas; el conforme del Administrador Municipal; correo electrónico de fecha 30 de Octubre de 2014, del Coordinador de Convivencia Escolar, del Colegio Santa María Reina; Decreto Alcaldicio N° 2271, de fecha 11 de Diciembre de 2012, sobre delegación de firma ; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63 de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

=====

- 1. AUTORIZASE** a la Directora del Colegio Santa María Reina Hna. Sandra Gallardo Andrade, para realizar Café Concert, a cargo del Profesor don Mario Vargas Arellano, con el fin de crear una instancia cultural abierta a la comunidad escolar y recaudar fondos para los estudiantes, en las dependencias del establecimiento, sin expendio de bebidas alcohólicas, el día Viernes 7 de Noviembre de 2014, en horario de 19:00 a 24:00 horas.
- 2.** Los encargados de esta actividad, deberán entregar copia del presente decreto en la 16ª Comisaría de Carabineros, como constancia de esta actividad.
- 3.** Los encargados de esta actividad, deberán velar por la corrección del acto y evitar los ruidos molestos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



JUAN ECHEVERRÍA CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE



EDUARDO RIVEROS MIRANDA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

